

Acta 18
Décima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Septiembre de 2013

En Unión de San Antonio Jalisco, siendo **las 09:00 horas del día lunes 23 de Septiembre de 2013 dos mil trece**, estando reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento, en la finca que ocupa la Presidencia Municipal, en la calle Iturbide número 1, de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2012-2015, del Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, en virtud de la convocatoria emitida por parte del Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Hurtado Torres, a efecto de llevar a cabo la **Décima Octava Sesión Ordinaria** en concordancia con lo que establecen los artículos 29, 31 y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose presentes los Ciudadanos:-----

1. Lic. José de Jesús Hurtado Torres, Presidente Municipal.-**Presente**.-----
2. C. José de Jesús Ramírez Márquez, Síndico Municipal.- **Presente**.-----
3. C. Alfredo Martínez Torres, Regidor. - **Presente**.-----
4. C. Mercedes Gutiérrez Magaña, Regidora. - **Presente**.-----
5. C. Elena Cárdenas Muñoz, Regidora. – **Presente** -----
6. C. Arturo Barajas Escobedo, Regidor. - **Presente**.-----
7. C. Martha López Olivares, Regidora. - **Presente**.-----
8. C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor. - **Presente**.-----
9. C. Baltazar Medina Durán, Regidor. - **Presente**.-----
10. C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora. - **Presente**.-----
11. L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor **Presente**.-----

Secretario General.- Estando presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento, y una vez que existe quórum legal, **Declaro Legal y Formalmente Abierta e Instalada la Sesión**, por lo que a continuación procedo a dar lectura al Orden del Día establecido en la Convocatoria respectiva, al tenor del cual, de ser aprobada por los Señores Regidores, habrá de sujetarse la Sesión de este H. Ayuntamiento: -----

-----**Orden del Día**-----

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Declaración de Quórum e instalación de la Sesión.-----
- III. Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento, y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
- IV. Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior.-----
- V. Discusión y en su caso aprobación, de varias Obras Publicas a ejecutar en este Municipio.--
- VI. Discusión y en su caso aprobación, de asuntos financieros relacionados con esta Administración.-----
- VII. Discusión y en su caso aprobación, para dar de baja algunos bienes muebles del Ayuntamiento, que se encuentran dañados.-----
- VIII. Asuntos Generales.-----
- IX. Cierre de Sesión.-----

Acta 18
Décima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Septiembre de 2013

-----III. Tercer Punto del Orden del Día-----

Secretario General.- Está a consideración de este H. Ayuntamiento el Orden del Día propuesta, favor de someterlo a votación Secretario.-----

Secretario General.- Está a consideración de este H. Ayuntamiento el Orden del Día, por lo tanto les consulto, si es de aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Votos a favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por UNANIMIDAD. -----

Presidente Municipal.- Continúe la Sesión Secretario. -----

-----IV. Cuarto Punto del Orden del Día-----

Secretario General.- Dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior.-----

Secretario General.- En esta ocasión omitiremos la dispensa de este punto ya no les hemos presentado la acta para su revisión. -----

Presidente Municipal.- Proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.-----

-----V. Quinto Punto del Orden del día-----

Secretario General.- Discusión y en su caso aprobación, de varias Obras Publicas a ejecutar en este Municipio.-----

Presidente Municipal.- Anteriormente, se había autorizado por este Cabildo que se participara en el Programa “3 x 1 para Migrantes”, es decir, que el Ayuntamiento aporte una cantidad a las Obras que se vayan adquiriendo, hay tres Obras que se han conseguido en este Programa, es la calle Francisco I Madero, calle Aquiles Serdán y calle Lázaro Cárdenas, ya tenemos el recurso que le corresponde al Gobierno Federal, solo estamos esperando la parte que le corresponde al Gobierno Estatal, sin embargo, solicito su autorización para poder llevar a cabo esas Obras.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- ¿A la población que cantidad le correspondería?-----

Presidente Municipal.- Siendo prácticos, me gustaría escuchar la opinión del Regidor David, ya que tiene más experiencia en este asunto, sin embargo he escuchado que los beneficiarios colaboran con algo y hasta el momento ha habido personas que no cooperan, por ejemplo en la calle Francisco M. Cabral, donde únicamente una sola persona acudió a pagar de contado la parte que correspondía y además hubo personas que asesoraron en otro sentido, lo que tengo entendido es que en muy pocas ocasiones cooperan, finalmente en este programa así son las reglas de operación, creyendo que los beneficiarios cooperarían, pero se ha venido diluyendo porque no cooperan al grado de que el Municipio absorbe lo que les correspondería.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- Se supone que en este programa los clubs de unionenses que se encuentran en Estados Unidos, deben participar con una parte, ese es el fin, que la gente que está en ese país aporte al desarrollo de su Municipio, pero realmente aquí en Unión de San Antonio, no ha funcionado, en principio no tenemos clubs y lo que ha sucedido, es que el Municipio termina por aportar la parte que les corresponde a los beneficiarios, en este caso hay que invitar a la gente beneficiada directamente que aporte, sin embargo la respuesta es mínima, creo que no hay que dejar ir el recurso

Acta 18
Décima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Septiembre de 2013

Estatad y Federal para acceder al programa, haciendo un esfuerzo y que la gente participe en la inteligencia de que tendremos que aportar la mayoría del recurso que le correspondería a la tercera parte.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- No sé si se pudiera realizar un consenso con las personas implicadas, y concientizarlas para que realicen su aportación, siempre y cuando no afecte su economía, y en la medida de lo posible tratar de acercar a la gente a las reuniones explicándoles cuales son los beneficios.-----

C. José de Jesús Ramírez Márquez, Síndico Municipal.- Ya se han tenido acercamientos con las personas de las dos calles, para concientizar pero ha sido en vano.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- De hecho va a ver personas de bajos recursos a las cuales se les complicaría pagar su aportación, sin embargo hay personas que tienen mayor solvencia económica y nos pudieran un poco más a realizar esta obra.-----

Presidente Municipal.- Existen casos que realmente si tienen la manera de realizar su cooperación, pero viendo que otras personas no cumplen, argumentan no tenerla, pero hay casos excepcionales en los cuales los ciudadanos cumplen con su obligación, y llegamos a la reflexión, de si se es un ciudadano cumplido es un error, porque no hay estímulos para los ciudadanos cumplidos.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Habrá la manera de manejar incentivos para los ciudadanos que cumplen con sus obligaciones.-----

Presidente Municipal.- Me parece bien, que se pudiera manejar de esa manera.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- ¿Que implica el arreglo de las calles?-----

Presidente Municipal.- Está contemplada toda la rehabilitación, es decir, tomas de agua, machuelos y empedrado ahogado en cemento, en ambas calles.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- Cuando se empiezan a hacer esos trabajos, se aprovecha para ir instalando medidores, para que posteriormente no se tengan que volver a realizar estos trabajos.-----

Presidente Municipal.- Es correcto, además en Sesiones pasadas se aprobaron 1,000 medidores, entonces tenemos la capacidad de realizarlo perfectamente.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Me gustaría que se hiciera un buen estudio de las calles, para dar las salidas del agua y así evitar el estancamiento de agua.-----

Presidente Municipal.- En este tema, aprovecho para plantearles, que en estas tres calles, se nos iría prácticamente lo que nos resta por ejercer de lo que corresponde al Ramo 33, por este año, a reserva de realizar los números con toda precisión. Al inicio del año se realiza una proyección del dinero que se va a tener por este concepto y se aplica en Infraestructura básica, este año se llevaron a cabo varias Obras con recursos propios que hoy pretendemos subsanar, pero el resto de los recursos sería para realizar estas tres calles. Por lo tanto, solicito su aprobación para que la calle Francisco M. Cabral que se llevó a cabo con el recurso de cuenta corriente (que no debió ser), se pueda transferir al Ramo 33, realmente ya está liquidada, solo es cuestión de pasar de una cuenta a otra, el recurso se tiene, sin embargo es necesaria la aprobación de este Cabildo, a efecto de que autorize que ese recurso se obtenga del Ramo 33, como debió haber sido desde el principio y probablemente por inexperiencia no se realizó la planeación necesaria al

Acta 18
Décima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Septiembre de 2013

inicio del año y se tomó de la cuenta corriente, pero se puede subsanar, si ustedes tienen a bien realizar el cambio del ramo 33 a la cuenta corriente, toda vez que reúne las características que debe tener.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- ¿Ya se tiene el dinero del Ramo 33?-----

Presidente Municipal.- Sí, ya se tiene, solo es autorizar que se haga el cambio de la cuenta del Ramo 33 a la cuenta corriente.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- Creo que se han cometido algunas omisiones en cuestión del manejo del Ramo 33, debe haber un programa de Obra autorizado por el COPLADEMUN, y debe ser validado y autorizado por el Ayuntamiento e inclusive hay que publicarlo, ya que así marcan las reglas de operación, en mi caso no hay problema en cambiar los recursos de una cuenta a otra, pero que si se realice ese programa de Obra, para saber cuántas obras son y los recursos destinados.-----

Presidente Municipal.- Pretendía presentarlo el día de hoy, sin embargo en la próxima sesión presentamos todo el programa del Ramo 33, para que quede regularizado. **Si consideran que el punto está suficientemente discutido, solicito que los que estén a favor de que se aplique el recurso de la calle Francisco M. Cabral del Ramo 33, para subsanar lo que se erogó de la cuenta corriente, sírvanse levantar la mano.**-----

Votos a favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por UNANIMIDAD.-----

Presidente Municipal.- Asimismo, los que estén a favor de cubrir la parte correspondiente al Municipio, para la construcción de las 3 calles, anteriormente mencionadas, también del Ramo 33, les solicito sírvanse levantar la mano.-----

Votos a favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por UNANIMIDAD.-----

Presidente Municipal.- Continúe la Sesión Secretario. -----

-----**VI. Sexto Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- Discusión y en su caso aprobación, de Asuntos Financieros relacionados con esta Administración.-----

Presidente Municipal.- Este tema se va a omitir, puesto que estaba previsto que el día de hoy tuviéramos los gastos de todo lo que fueron las Fiestas Patrias, nos faltan detalles por afinar, posteriormente se dará la rendición de cuentas. Continúe con la Sesión Secretario.-----

-----**VII. Séptimo Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- Discusión y en su caso aprobación, para dar de baja algunos bienes muebles del Ayuntamiento, que se encuentran dañados.-----

Presidente Municipal.- Dentro de los bienes dañados, ustedes anteriormente aprobaron un monto que se erogó por este concepto, sin embargo es necesario que los bienes que fueron dañados a causa de la tormenta eléctrica, se den de baja para que no se consideren como parte del patrimonio municipal.-----

Secretario General.- Los bienes dañados, son los siguientes: -----

Acta 18
Décima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Septiembre de 2013

Cantidad	Tipo	Estado
6	Monitor CRT	No Funciona
2	Fax	No Funciona
1	Bolsa con cables y eliminadores	No Funciona
1	Router	No Funciona
1	Laptop HP	No Funciona
4	Bocinas negras	No Funciona
1	Calculadora	No Funciona
1	Cámara de vigilancia	No Funciona
5	Impresoras	No Funciona
80	Cables de teléfono	No Funciona
79	Cables Paralelos	No Funciona
81	Cables de corriente	No Funciona
2	Impresora láser HP	No Funciona
4	Teléfono digital Panasonic	No Funciona
1	Teléfono genérico	No Funciona
1	Conmutador Panasonic	Quemado
1	Servidor Dell (ingresos)	Quemado
2	Switch 3 com	Quemado
1	Computadora Compaq AIO	Quemado
1	Impresora multifuncional Epson	Quemado
3	CPU incompleto	No Funciona

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- No sé, si éstos artículos estén totalmente inservibles, propongo que si hay algo que rescatar, se dé de baja del inventario y se donen a alguna escuela o institución y el resto se evalúe y se venda.-----

Secretario General.- El Director de Informática, hace las siguientes recomendaciones: Es recomendable vender el equipo y utilizar los fondos para comprar nuevo equipo de cómputo o destinarlo a la dependencia que lo necesite y no tirar el equipo a la basura ya que es toxico, por los materiales de los cuales está hecho.-----

Presidente Municipal.- Retomo las palabras del Regidor David, que se revise lo que se pudiera reutilizar y donar a alguna instancia educativa.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Propongo de alguna manera buscar algunos centros receptores de estos equipos, porque algunas piezas las vuelven a reutilizar y para no tirarlos a la basura ya que son altamente contaminantes.-----

Presidente Municipal.- Lo que sea reutilizable con alguna reparación se podrá donar a alguna escuela o institución y lo que no se pueda rescatar, se enviará a lugares que de alguna manera no contaminen. Los que estén de acuerdo en dar de baja los equipos, en los términos planteados, solicito sírvanse levantar la mano.-----

Acta 18
Décima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Septiembre de 2013

Votos a favor.	Votos en ueContra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por UNANIMIDAD.-----

Presidente Municipal.- Continúe con la Sesión Secretario.-----

-----**VIII.- Octavo Punto del Orden del Día**-----

-----**ASUNTOS GENERALES**-----

A.- Cobros por parte de la Ambulancia.-----

C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora.- ¿El servicio de la Ambulancia tiene algún costo?, porque a una persona le cobraron \$2,000, por trasladar a un familiar a la ciudad de Aguascalientes, y al parecer \$100 a cada paramédico.-----

Presidente Municipal.- Hasta donde tengo entendido, no se debe cobrar, pudiera haber una cuota de recuperación, la regla es que los servicios en el Módulo Médico Municipal sean gratuitos, por excepción, luego de un estudio socio-económico, hay personas que pueden cooperar un poco, de hecho le comento que las consultas en el Módulo Médico Municipal, se cobran en \$25 a personas que no pertenecen al Ayuntamiento.-----

C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora.- Porque a esta persona no le entregaron ningún comprobante, se me hace exagerada la cantidad que lo cobraron, y no le cobraron únicamente el combustible.-----

Presidente Municipal.- Voy a revisar este tema, para saber quiénes fueron los paramédicos.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Ya había escuchado algo acerca del tema, que algunas personas se les decía que tenían recursos para trasladarse por su propia cuenta, y las personas comentaban que como era posible esta situación, si la ambulancia es para servicio del pueblo.-----

Presidente Municipal.- Esa información yo no la tenía respecto de las ambulancias, me entristece el asunto y me aplico a revisar el tema, y en el caso concreto tomaré las medidas necesarias.-----

B.- Uso inadecuado de los vehículos de la Administración.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Otro tema, relacionado con los vehículos del Ayuntamiento, me han comentado que en diferentes ocasiones y en lo particular también lo he visto, que los vehículos para uso exclusivo de trabajos de la Administración, se han estado usando para uso personal inclusive con personas ajenas a la administración, la población ya se dio cuenta, es por ello que lo externo, porque en muchas ocasiones hacen mal uso de los vehículos.-----

Presidente Municipal.- Voy a checar este asunto, ya que no dudo que se haya relajado la disciplina en este aspecto, sin embargo les puedo decir que el mayor trabajo que un Presidente Municipal tiene, es la integración de todo el personal y el hecho de poderlos convencer que estamos en una Administración, cuyo objetivo es servir, ser amables con los ciudadanos, entre otras cosas, muchos han entendido este mensaje, hay gente que recibimos de Administraciones pasadas, con una convicción total en estos temas, pero no niego que haya gente que no entiende al cien por ciento este mensaje, me aplicare en este tema, es necesario que ustedes estén permanentemente vigilantes, yo tomaré las medidas pertinentes, para revisar cuando se cometan estos excesos, al final los números son favorables, quiero comentarles que

Acta 18
Décima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Septiembre de 2013

hemos tenido reducción de participaciones de entre \$250,000 y \$300,000 mensuales, y con lo que nosotros teníamos proyectado, con esas reducciones fácilmente pagamos el parque vehicular, no obstante con el uso de los vehículos nuevos se han ahorrado alrededor de \$40,000, sin embargo esto no quita que se esté haciendo mal uso de ellos.-----

C.- Calles afectadas, por el temporal de lluvias.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Varias de las calles han sido afectadas con las lluvias, particularmente en Hacienda de Adobes y Santo Tomás, hay arroyos y ya están muy deterioradas, no sé si pudiera utilizar algunos materiales de reciclaje para reparar las calles.-----

Presidente Municipal.- Ese material no sirve, precisamente porque ya viene dañado, requiere de una nueva mezcla y un nuevo material que pueda compactar, revisaré el tema de las calles afectadas, hemos hecho un gran esfuerzo porque las calles se encuentren en las mejores condiciones, desgraciadamente el temporal de lluvias se ha prolongado y ha deshecho parcialmente algunas calles, por ejemplo, estamos a punto de terminar la carretera Pedrito- Guanajal y estamos parados, a punto de iniciar con la calle Lázaro Cárdenas y también estamos sin trabajar, tampoco hemos podido comenzar la tercera etapa de la carretera de San Antonio- Tlacuitapa.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Solo para tomarlo en cuenta en cuanto pase el temporal de lluvias, y comenzara rehabilitar a las calles dañadas.-----

C. José de Jesús Ramírez Márquez, Síndico Municipal.- Hay comunidades que se encuentran en condiciones muy afectadas, pero ellos mismos reconocen que por el momento no es recomendable entrar con maquinaria, por temporal de lluvias.-----

Presidente Municipal.- En cuanto pase el ciclo de lluvias, se va a trabajar en rehabilitar los caminos y calles afectadas.-----

D.- Inconformidad con el mensaje por parte del Representante del Congreso Local, en el Primer Informe de Gobierno.-----

C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora.- Quiero externar mi inconformidad, porque el día del Informe, el Diputado Hernán Cortes, no tenía que haber tomado la palabra, ya que no estábamos en un acto político, se me hizo muy desafortunado.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Inclusive, no se alcanzó a dar la autorización y creo que le debemos de dar un poco más de seriedad a este H. Ayuntamiento, de cuando se invite a una persona se nos solicite la autorización a los miembros del Cabildo, y desgraciadamente el Representante del Gobierno del Estado se llevó una mala impresión, ya que venía a un Informe de Gobierno, no a un acto político, él fue el que nos externó esta situación.-----

Presidente Municipal.- Yo dividiría el tema en dos partes, el primero, el Diputado Hernán Cortes, venía con la representación del Congreso del Estado, y fue una omisión de mi parte sin embargo se subsano en plena sesión al solicitar su autorización. El tema del discurso del Representante del Gobernador, trate de ser respetuoso, porque me pareció que se dirigió de manera educada, yo esperaba otro escenario y tuve que rectificar en pleno camino, para ser lo más cortés posible, sin dejar de ser objetivo en las cosas que estaban sucediendo, el tema del Diputado, creo que desajusto un poco lo que nosotros estábamos

Acta 18
Décima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Septiembre de 2013

tratando, pero entenderán que tratándose de un Poder ajeno al nuestro, no podemos inhibirle su participación y decirle en qué términos lo haga, su discurso se trató más de un ámbito Estatal que de un ámbito Municipal, y lo que nosotros estábamos abordando era el ámbito Municipal, en ese sentido yo me sentí incomodo; yo asumo mi responsabilidad y creo que mi comportamiento fue adecuado y en el comportamiento del Diputado no soy yo quien le debe decir porque línea dirigirse, sin embargo quiero decirles que no era nuestro objetivo, al contrario, quiero resaltar la cortesía del Representante del Gobernador y nuestro objetivo fue distinguir la buena colaboración que ha habido entre todos los miembros del Cabildo, y nunca pretendimos llevar el discurso en otro sentido, es un esquema que se nos salió un poco de las manos, pero seguramente en próximas ocasiones tomaremos todas las providencias necesarias y si es preciso ponernos un poco de acuerdo con anterioridad.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- El discurso de usted como Presidente Municipal estuvo muy bien, a pesar de los roces que se tuvo con el Gobierno del Estado con el problema de las mochilas, se me hizo muy bien como lo expresaste al Representante del Gobernador, lo único que digo que hay que revisar a que personas se están invitando.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez.- En el sentido de la participación del Diputado Hernán, coincido con el regidor Ramón, ya que hubo algunos excesos, pero nosotros no podemos condicionar a las personas que nos mandan, en este caso a él lo mandaron como Representante del Congreso Local, yo he presenciado algunos eventos en los cuales también el representante del Congreso tiene una participación, aquí el problema no fue la participación , sino los términos en los que se expresó, inclusive en la participación no se necesita autorización, ya que es un representante del Poder Legislativo, como tampoco el Represente del Gobernador necesitaba previa autorización, lo que me gusto eso que hubo participación muy atinada del Representante del Gobernador, y que bueno que enviaron un representante del Congreso, porque no a todos los Municipios asisten, esta es situación que nos debe de servir para conducirnos dentro de este órgano colegiado, y ver que hay actitudes que en lugar de traer algo positivo para el Municipio, pueden perjudicar.-----

Presidente Municipal.- Reitero, si nos centramos un poco en el actuar de nosotros como miembros del Ayuntamiento, realizamos las cortesías que debíamos presentar y nos conducimos adecuadamente, y la intervención ajena no implica nuestro pensar y no implica nuestra convalidación, sino simplemente darle el lugar que el tenia, inclusive quize hacer señalamientos puntuales y no solo por cortesía política, sino porque estoy convencido de que así es como debemos de conducirnos. -----

D-. Comentarios acerca del Primer Informe de Gobierno y de las Fiestas Patrias. -----

Presidente Municipal.- Abordando el tema de las Fiestas Patrias, me parece que si hacemos un balance y somos objetivos, podemos hablar de unas fiestas exitosas, pero no solamente porque el Ayuntamiento haya participado, sino que hubo una muy buena colaboración de la Asociación de Charros, por ejemplo en el desfile inaugural que al parecer hubo más charros que en otras ocasiones, me parece que si entendemos que las fiestas son de todos, todo puede salir bien, la charrería es el símbolo principal del pueblo y habrá que fortalecerlo, quiero hacer un reconocimiento al Ayuntamiento, a la Asociación de Charros y a los Ciudadanos; no hay preocupación mayor para una autoridad en las fiestas, que haya saldo

Acta 18
Décima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Septiembre de 2013

blanco, que salgan todos los eventos bien y que los ciudadanos queden agradados, y no dudamos que hay algunos inconformes por varias razones, sin embargo creo que lo positivo de estas fiestas, se debe a una armonización de un trabajo conjunto, ya que ajeno a las competencias que con posterioridad se pudieran dar, me parece que supimos entender que era lo que los ciudadanos querían. Yo mismo al subir al Informe llevaba un planteamiento muy distinto a mi intervención, yo esperaba otro discurso por parte del Representante del Gobernador, sin embargo, tuve responder en los mismos términos de cortesía, sin dejar de puntualizar algunos cosas, diría que en estos dos temas del Informe y las Fiestas Patrias el balance es muy positivo, seguramente posteriormente habrá algunos ajustes, cuando se rindan los informes financieros haremos todo un estudio para señalar que cosas son las que se pueden corregir o ajustar.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Escuche muy buenos comentarios por parte de la población, comerciantes, adultos mayores que tuvieron la oportunidad de asistir a las fiestas; sería cuestión de posteriormente ajustar algunos puntos, con respecto a lo del Informe, me preguntaban en Secundaria sobre el apoyo a la remodelación de las aulas, y me comentaban que aún no se ha dado el apoyo.-----

Presidente Municipal.- El Informe no contemplo este punto, porque se incorporó solo lo que se ha realizado y no lo que está comprometido, y para la secundaria tenemos comprometido un apoyo para dividir una nave y piso.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- ¿Si se les va a entregar el apoyo?-----

Presidente Municipal.- Claro que sí, esta comprometido, no se incorporó en el Informe, porque no está concluido.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez.- Quiero solicitarle un ejemplar del Informe de Gobierno; y en la cuestión financiera que seguido hemos tratado aquí cantidades, el corte semestral al mes de Julio de la cuenta pública, para saber cómo vamos en el ejercicio presupuestal, en el segundo semestre que es el más pesado.-----

Presidente Municipal.- Claro que si Regidor, con gusto lo hacemos, se los hare llegar en formato digital, para evitar gastos innecesarios.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Con respecto a anomalías en los días de fiesta, por parte de los elementos de Seguridad Publica, ya que me reportaron que le quitaron las placas a los remolques de charros que llegan de fuera, ya que los estacionan a la orilla de la carretera, son personas que vienen de paso y el día lunes no hubo servicio en las oficinas de Seguridad Pública para que pudieran acudir a recoger sus placas.-----

Presidente Municipal.- Se originaron varios problemas, entre ellos, ese fue uno, otro problema fue el bloqueo de entradas y salidas de cocheras, ahí si se tuvieron que mover para permitir el acceso, en este tema de Seguridad Publica vamos a entrar a otra etapa, una primera etapa fue de consolidación y respeto a la Policía Municipal y en esta segunda etapa tendrá que ser de mayor proximidad con los ciudadanos y entender un poco cuales son las dinámicas, la dinámica del coladero es especial, ya que sólo dura tres días y no hay que ser tan exigentes en esos días, de hecho es un tiempo de tolerancia hacia todos los ciudadanos, pero también hay que ver hasta donde es esa tolerancia, porque observe unas cosas en las

Acta 18
Décima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Septiembre de 2013

cuales no estoy de acuerdo y que tenemos que corregir, en general no tuvimos incidentes mayores, si hubo como estos que me están mencionado y habrá que corregirlos, yo me comprometo con que la policía tendrá que ser más cuidadosa en estos aspectos.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Por ejemplo, en las terrazas algunas cuestiones se podían prevenir, por causas mínimas arrestaban a las personas e incluso los golpeaban, no hay que permitir que haya excesos y al que este infringiendo la ley castigarle pero darle un trato más de prevención, y no de castigo.-----

Presidente Municipal.- Es oportuno que aproveche para informarles que he tomado una decisión en esa materia, es por ello que mencione que pretendo que haya un cambio y ojala sea para bien, el Director de Seguridad Publica, ya no estará con nosotros, creo que es necesario darle un nuevo cambio a esa área, ya que ha sido la que ha tenido más señalamientos, también tenemos que ser sensibles a lo que los ciudadanos están indicando, reconozco que tengo denuncias de algunos excesos y yo mismo tengo mucho interés de que no se cometan, creo que tenemos que ser muy objetivos para que cuando haya excesos llamarles la atención, pero también debemos de entender que el camino por el cual se dirige la policía es una línea muy delgada, hay que ser exigentes en el área de Seguridad Publica , solamente pedirles que sean muy respetuosos de los Derechos Humanos de todas las personas. Solamente se requiere de algunos ajustes, un tema que me preocupa es que en las fiestas observe a varios menores ingiriendo bebidas alcohólicas. Posteriormente se abordarán estos temas con exhaustividad y por supuesto que hay toda la disposición de mejorar, este primer año nos sirvió de un gran aprendizaje y habrá que hacer ajustes importantes, pero hay que reconocer que hubo cosas que nos salieron muy bien, ya que fue un esfuerzo mutuo.-----

C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora.- Quiero externar mi reconocimiento a lo que fue el evento del Certamen, ya que estuvo de lujo, soy objetiva, creo que lo que queremos es el bien del Municipio.-----

Presidente Municipal.- Claro que si Regidora, así lo entendemos.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Hubo varias cosas muy importantes, como lo fue el Teatro del Pueblo.-----

Presidente Municipal.- Hemos tenido muy buenos comentarios y la verdad que a mí lo que más me ha gustado es que los ciudadanos seamos cada vez más objetivos, que tengamos la capacidad de desfanatizarnos de nuestras visiones personales, cuando el bien común del pueblo, es superior.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Quiero comentar que varias personas me han externado que se implemente por parte de la Asociación de Charros, una escuela de charrería abierta para todas las personas que deseen participar, y siendo que la charrería es un deporte nacional se pretende buscar los vínculos del algunas de las instituciones Estatales y Federales, para poder buscar apoyos y establecer una escuela de charrería, porque me lo han pedido tanto aquí en Cabecera Municipal como en las comunidades, y también darle uso al Lienzo Charro, solo necesitaríamos el pago de un instructor.-

Presidente Municipal.- No veo ningún problema, lo podemos hacer, únicamente condicionarlo a la apertura total, es decir que toda la población pueda acceder, ya que es un deporte. También sugiero

Acta 18
Décima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Septiembre de 2013

cambiar el nombre al Lienzo Charro.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Se ha tocado el tema al respecto, y sería cuestión de platicarlo con los socios.-----

Presidente Municipal.- Se debería cambiar el nombre por alguien que sea significativo para el pueblo, ya que es hora de darle su lugar a personas que hacen obras benéficas por el pueblo. Si no hay más puntos que tratar, pido al Secretario General, continúe la Sesión. -----

-----**XII. Décimo Segundo Punto del Orden del Día**-----

Cierre de Sesión. No habiendo más puntos que tratar, procedo a dar **Formalmente Clausurada y Terminada esta Sesión**, siendo las 10:03 horas del día lunes 23 de Septiembre del 2013 dos mil trece, se da por concluida la presente Sesión, firmando los que en ella intervienen, que saben, pueden y quieren hacerlo. **Hago Constar.** -----

Lic. José de Jesús Hurtado Torres.
Presidente Municipal

C. José de Jesús Ramírez Márquez
Síndico Municipal

C. Martha López Olivares
Regidora

C. Alfredo Martínez Torres
Regidor

C. Ramón Manuel González Moreno
Regidor

C. Mercedes Gutiérrez Magaña.
Regidora

C. Baltazar Medina Durán
Regidor

C. Elena Cárdenas Muñoz
Regidora

C. María Dolores Martínez Maldonado
Regidora

C. Arturo Barajas Escobedo.
Regidor

L.C.P. David Mendoza Pérez
Regidor

Francisco Javier de Anda Plasencia
Secretario General